

ESTE PERIODICO
SALE TODAS LAS TARDES,
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
En las provincias. . . . 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

INAUGURACION DEL GOBIERNO DE S. M. la Reina Cristina.

- INDULTO GENERAL A LOS PRESOS.—9 de octubre de 1832.
- PREMIOS DE CONSTANCIA MILITAR PARA TODAS LAS CLASES DE TROPA.—9 de octubre de 1832.
- AMNISTIA á los perseguidos como reos de Estado, con una escepcion.—19 de octubre de 1832.
- AMPLIACION de la AMNISTIA.—30 de octubre de 1832.
- CREACION DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—5 de noviembre de 1832.
- COMPLEMENTO DE LA AMNISTIA.

A S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON.

Señora :

No todos son desleales ni ingratos en esta tierra generosa que ha tenido durante once años la inapreciable dicha de poseer á V. M. Mientras que una corta é inicua turba de revolucionarios os persigue, mientras que aquellos á quienes mas favorecisteis y ensalzasteis os declaran cruda é implacable guerra, y buscan todos los dias en sus menguados pechos nuevos medios de vengarse de vuestros beneficios, los españoles, Señora, los buenos españoles, aquellos que en 1830 os aclamaron y vieron venir desde los risueños pensiles de Italia como un Angel del cielo, y que en 1840 lamentaron vuestra partida como una gran calamidad pública, y lloraron y se entristecieron por ella á la par de vuestras mismas hijas, dirigen hoy, mas fie-

les y reconocidos que nunca, un recuerdo doloroso de gratitud y de amor hácia V. M.

Si, Señora: los españoles OS AMAN MAS QUE NUNCA. Es condicion de este pueblo noble irritarse con las injusticias, y levantarse indignado contra todas las acciones bajas y viles. Desde que la ira ignoble de los ambiciosos os aflige, desde que vuestro elevado caracter se ha purificado y hecho santo con el infortunio, vuestra memoria es sagrada para todos los españoles dignos de este titulo, vuestro nombre es todavia mas que en los siete años de guerra civil una alta é immaculada bandera nacional.

Y ¿cómo no, señora?... vinisteis acá perdonando y uniendo: os habeis separado de vuestros verdugos, perdonándolos tambien, y pronunciando palabras de union, cuando ellos, los cobardes y desleales, os abandonaban; cuando ellos, los ingratos y malos caballeros, ultrajaban vuestra dignidad y atentaban contra vuestro poder, vos les entregabais vuestras hijas, y haciais que volviesen á la vaina algunas espadas prontas á hundir á vuestros enemigos, por no derramar nuevamente la sangre española, y dar aun otra grande é inestimable prueba, despues de todas las infinitas anteriores, de vuestra celestial bondad, y de vuestro profundo y entrañable amor á la nacion. La nacion, estad segura, no perderá la memoria de este sublime sacrificio.

Por que Señora, y sirva esto de consuelo á vuestros intensísimos dolores, la nacion conserva libres su corazon y su memoria, y su corazon y su memoria son hoy TODO PARA VOS.

La nacion ha reprobado altamente todos los despojos, todos los atentados, todos los crímenes que contra vos se han cometido en estos once meses. Desde los primeros hechos de Barcelona, hasta los mas graves escándalos de Valencia, é infinitamente mas crueles é inhumanes precede-

res de Madrid, todo ha sido contra la voluntad y los instintos de la nacion, que gime tambien á su vez víctima de la descarada tiranía de unos pocos hombres díscolos y turbulentos, que no conocen ni las necesidades ni los sentimientos de la tierra que les dió el ser.

¿Cómo la nacion os hubiera arrebatado de las manos el cetro que llevábais con tanta dulzura y dignidad? ¿Cómo hubiera osado penetrar hasta en el santuario de vuestra familia y ahondar en un abismo horrible entre la MADRE y entre las HIJAS? ¿Cómo tanto dolor para vos, y tanta y tan inconsolable afliccion y abandono para los pedazos de vuestras entrañas?....

No, no es este el corazon de aquellos españoles que vinisteis á buscar, entusiasmada con la fama de su lealtad y de sus hazañas, y llena de admiracion hácia su hidalgo y caballeroso carácter.

Para estos españoles, vuestra gobernacion fue un magnífico y no interrumpido periodo de beneficios y consuelos; y desde vuestro inicuo destierro no ven, adonde quiera que vuelvan los conturbados ojos sino humillaciones y desventuras.

Allá cuando vuestra dulce sonrisa animaba nuestra sociedad y dirigía nuestros destinos, el cielo de Iberia, de suyo tan bello y esplendente, parecia mas hermoso, hoy le encapotan y oscurecen nubes sombrías que amenazan una horrorosa tempestad.

En cada dia un ultraje, á cada momento un atroz insulto del extranjero: hé aqui el estado de nuestras relaciones con el exterior. A todas horas un escándalo, todos los correos un motin: hé aqui el risueño y apacible estado de España en el interior. Anarquía en las calles, anarquía en el poder, anarquía en la legislacion, debilidad, flaqueza, miseria y furor en todo, hé aqui el gobierno de España despues que la per-

Andia mas insigne y la ingratitud mas espantosa empujaron vuestro buque hacia las playas extranjeras en el funestamente célebre y deshonrable mes de setiembre del año pasado de 1840.

La nacion, señora, ha menester de grandes reparaciones. La nacion piensa en Vos como en una indeclinable necesidad. Pronuncia vuestro nombre, y sigue vuestros pasos, y lleva la cuenta de vuestras horas, y sueña con vuestro dolor y con vuestras altas desgracias, llena de un santo respeto y de una filial y oscuriosa solicitud, porque espera todavía el remedio de sus males, y mira en Vos el astro de su ventura, y no cree que nadie sino Vos sea el angel de consolacion que ha de mandar el cielo para unir otra vez y hacer fuertes a todos sus hijos.

Llorad Señora, llorad; pero nutrid y robusteced vuestra alma en el infortunio, porque todavía un gran pueblo tiene que deberos su paz y su ventura.

Revista Estranjera.

Elecciones de Inglaterra. Pocas elecciones faltan ya que hacer en Escocia é Irlanda para completar el número de los miembros de la cámara de los comunes. En los condados han obtenido los torys un triunfo completo, contando hasta ahora con una mayoría de 77 votos, que no disminuirá ó disminuirá muy poco. Veremos como Sir Roberto Peel en el mando maneja la situacion, y se conduce cerca de la reyna Victoria. De estos precedente nacerán todas las consecuencias interesantes en el nuevo orden de cosas.

Nuevos desórdenes en Tolosa. El día 17 se renovaron las anteriores escenas. Mientras algunos oficiales de la tropa racion llegada celebraban un banquete en el café, y cantaban y brindaban, algunos grupos les dirijieron palabras insolentes, y los grupos y los militares se enredaron á grupos y sablazos. A poco llegó un fuerte destacamento de la guardia nacional, que logró apaciguarlos, y condujo á los oficiales á los cuarteles. Los soldados apenas supieron que la oficialidad habia sido insultada sin que pudiesen detenerlos, volaron á la plaza y acometieron á los grupos acusando algunos desgracias. Entretanto al nuevo prefecto se dispone á contener á los revoltosos, y no deja de entrar bastante tropa.

Tratado de Londres. El día 14 por la tarde se firmó en Londres el convenio entre Francia, Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia y Turquía, cerrando los estrechos del Bósforo y los Dardaneos á las cinco potencias. Inmediatamente que cada gabinete reciba las ratificaciones, serán cangeadas.

Revista Nacional.

El solitario. Tambien en Málaga se ha cantado en el teatro esta celebrada ópera del Sr. Estalaba, maestro de capilla de la catedral de Sevilla. Los elogios tributados por los malagueños justifican los de los gaditanos, y creemos que será esta una de las pocas veces que se aplaude el verdadero mérito sin espíritu de pandilla, ni de amistad.

Agresion á la autoridad. La noche del 17 del corriente en Barcelona se hallaban velando junto á la Aduana el cabo del rondin municipal D. Ramon Cos y dos individuos del mismo. A media noche se le han presentado dos desconocidos con

chaqueta blanca y le han exigido con tono arrogante que les dijese quién era. ¿Quiénes son vds. les ha contestado el cabo, qué tal pregunta y de tal modo me hacen? Repitieron por ambas partes estas preguntas, hasta que los dos desconocidos tiraron el uno de un puñal y el otro de una navaja, arremetiendo contra el cabo para asesinarlo. Pero este tuvo tiempo de hacerse atras, tiró de su sable, y los dos individuos del rondin encararon á los agresores sus carabinas, intimándoles la rendicion y la entrega de las armas. A la vista de esto los alevés agresores han pedido perdón por Dios y María Santísima; mas el cabo los ha conducido á la Alcaldia á la disposicion del alcalde constitucional del cuartel primero, el cual ha dispuesto que se instruyesen las primeras diligencias del sumario segun lo dispuesto en el art. 33 del reglamento provisional para la administracion de justicia.

Endemoniadas. Tiempo hacia que en la villa de Llansa siete mugeres que se decian energúmenas eran diaria y públicamente exorcisadas por el sacristan económico del pueblo, llegando el caso de verse amenazada dias pasados la tranquilidad pública por la division que produjeron el fanatismo fervoroso de muchos que miraban estos actos con la mayor religiosidad, y la irritacion justa de los que no veian en ellos mas que una crasa ignorancia y un desacato á las prácticas religiosas. En este estado el gefe político de la provincia de Germa de quien depende la tal villa, envió á ella un oficial de su dependencia que averiguase lo que habia en el asunto. Efectivamente, sin darse á conocer, presenció uno de los exorcismos, que hizo al punto cesar, teniendo acta de él, y llevándose presos á Gerona al cura y al secretario del Ayuntamiento que figuraba en primer término en la farsa. Las supuestas endemoniadas fueron reconocidas por los facultativos, que declararon no padecer otra cosa que ataques de nervios y un grande estérico. Este asunto ha pasado á los tribunales, poniéndose antes de acuerdo el gefe político y el gobernador eclesiástico.

Elecciones. Trátase en Ciudad-Real de elegir un senador por la muerte del Sr. Jaime, y nadie, apenas nadie se cuida de tal cosa. El cuartito de los marcados para la eleccion aun no se habia formado la mesa; puede que el quinto se hayan esforzado algunos patriotas para no dar tan escandaloso ejemplo, mucho mas cuando ellos saben hacer blanco de lo negro, y negro de lo blanco.

LANCÉ DE ANOCHE.

Ayer noche vimos en el teatro del Principe á Guzman haciendo *el Héroe por fuerza*; y fuera del Teatro junto al café de *Solito*, vimos á otro que ni á la fuerza queria serlo. Con la diferencia de que el primero decia que le asustaban el silvido de la pólvora y el olor de las balas, y por consecuencia huia los riesgos; y el segundo decia ayer mismo por la mañana que para él los lances de honor eran un rato divertido, y por consecuencia los provocaba. Nos explicaremos Fr. Gerundio, que es de quien vamos hablando, llamó al diputado Prim en una de sus capilladas con el apodo de Pringue. Prim le pidió una rectificacion de pluma, ó una satisfaccion de caballero. Fr. Gerundio contestó con la primera, pero de tal modo que Prim se creyó obligado á pedirle por medio de unos amigos la segunda. Negóse Fr. Gerundio, representáronle los de Prim que tal conducta era de cobarde y no de caballero; replicó Fr. Gerundio que así seria; pero que él no era caballero y si cobar-

de; y no pudiendo alcanzar otra respuesta, tuvo Prim que contentarse con ella hasta por la noche, que encontrándole en la calle del Principe á la puerta del teatro le descargó dos palos con tan buena direccion y fortaleza que el buen fraile huyó desparviento la calle adelante, dejándose baston, sombrero y vergüenza en medio de la corriente. Felizmente la noche estaba calurosilla, y esperamos que no le haya enfriado el relente la descubierta calva. Por lo demas iba su caridad bastante arropado, bastante caliente para que pudiese sentir la impresion del blando cesrillo.

A poco rato, pasado como el tiempo bastante para que Fr. Gerundio hubiera llegado y vuelto de su casa, apareció en el café del Principe un hombre que creemos ser el editor de su periódico, preguntando por el que habia pegado á Fr. Gerundio, y siendo contestado por otro que estaba en medio de un inmenso gentío con las siguientes palabras: *aquí todo el mundo le pega, pero el que ahora acaba de hacerlo, es el señor: el cual señor no sabemos si iba tambien á pegar al recién llegado; pues contenido por los demas se contentó con alargarle una targeta. Tomóla el buen hombre, retiróse, se enteró en seguida de los pormenores del lance, dijo, «que él no tomaba ya la defensa de un cobarde.» y desapareció.*

Cuando escribimos estos renglones, todo está tranquilo: los milicianos en sus casas, el ayuntamiento callado; y el público riendo; porque en Madrid al menos, si se respeta á la prensa, no se respeta á los escritores que no saben honrarla y sostener su puesto con dignidad y firmeza y se deja á cada cual que dirima sus lances particulares como mejor le convenga.

SESIONES DE AYER.

CONGRESO.

Pasado mañana á las dos de la tarde debe prestar su juramento en el seno de las Cortes el caduco y volteriano tutor de S. M. y A., segun tuvo á bien participarlo ayer el honorable mister Filks. Pasado mañana tendrá lugar esa profanacion religiosa y constitucional. Al través de las discusiones sobre los bienes del clero y empréstito de sesenta millones, acontecieron ayer en el Congreso cosas raras y nuevas todavía en esta legislatura: prueba clara de que el ridículo es mas fecundo de lo que se cree.

En primer lugar una minoría de una comision que no existe, salió con un dictámen sobre sal, cuando menos se esperaba; y dicta y hemos dicho que la dorada ilusion de Burri-él es la sal. Pero esta minoría de comision que no tiene mayoría, este dictámen que no se sabe de dónde viene, ni á qué, ni adonde vá, tiene algo de fantástico á la manera de Hoffman.

Muñoz Bueno, que por mas que diga el *Cangrejo*, no lo es tan poco como se dice, le dijo á Mendizabal, le dijo á su partido: «ha llegado la ocasion de dar una sincera prueba de cariño á ese pueblo que todos los dias invocamos para justificar nuestras injusticias; distribuyamos á censo enfiteutico entre sus hijos esos inmensos bienes que pertenecen al clero secular; entonces el pueblo nos creará sus amigos, sus protectores.» Y el rabilargo respondió en nombre de toda

la congregacion hebrea: «Necio é hipócrita! Hablas así porque sabes que tu parecer no será seguido: pues no ignoras que hemos decidido en nuestras lóbregas cavernas devorar esos bienes; esos bienes son nuestros; como tú, hampon como nosotros te has atrevido á nombrar en este momento al pueblo? Al pueblo se le nombra cuando no hay nada que darle; pero ahora ese recuerdo es inoportuno, intempestivo. El pueblo está acostumbrado á sufrir y callar: sufra y calle mientras que nosotros nos distribuimos los bienes del clero secular. Verificado el repartimiento, volveremos á invocar á ese pueblo amado de nuestro corazon.» Así habló Juan y medio, y la turba aplaudió sus palabras.

No sabemos lo que queria decir Azeárate, pero no dijo nada, porque se turbó en tales términos que perdió el uso de la palabra. Oíanse en esto, gritos desaforados en el salon inmediato; Mendizabal y Sancho se estaban insultando, el primero amenazaba al segundo con el puño cerrado; pero los diputados que acudieron lograron ponerlos en paz. A nosotros nos gustan las sesiones de los congresos progresistas porque siempre, siempre han sido animadas y dramáticas. Son sesiones de broma y jaleo.

Pero no habian acabado estas escenas. Discutíase á poco lo de los sesenta millones, después de haberse aprobado hasta el artículo 5.º del proyecto sobre la consabida enagenacion. El rabilargo Juanon se espresó así:

Señores: se han fulminado varias anatemas contra este dictámen; yo no sé á que vienen tantas anatemas. Solo sé de ir que lo mejor es enemigo de lo bueno así como yo soy enemigo de uno y otro. El diputado que ha querido lo mejor, no ha querido nada, porque pedir á este congreso lo mejor, suponer que ha de acordarlo, es calumniarle escandalosamente.

Faustino Rodríguez. A mí ha aludido el señor Mendizabal. Yo rechazo su especie como *insultante*. Yo me opongo á todas las cosas del señor Mendizabal: su sistema nos tiene hundidos, y desde que fué ministro no ha logrado respirar esta infeliz nacion. Ese es un hombre funesto, *(algunos diputados: basta, basta.)* Pues qué, les parece á vds. que es poca injuria venirse con esa especie un hombre que tanto tiene porque callar? ¡Voto á brios que ha de oír de mi boca cuatro claridades!

FOLLETIN.

A S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA.

¡Miradla! ¡Es ella! de sus bellos ojos solitaria una lágrima descendiendo: ya no es su boca de colores rojos, triste mirada sobre España tiende....

¡Miradla!... destrenzados los cabellos cubren la frente de la real matrona: ya no se ostenta por desgracia en ellos de Castilla la espléndida corona.

Lanza su corazon triste suspiro y al exalarle, con amargo lloro, esclama, «A tí que desde el Sena miro, á tí pais que desde el Sena adoro.

Mendizabal se reia.

Pero aun hubo más.

Sanchez de la Fuente: En este artículo segundo se trata de favorecer una especulacion escandalosísima, las libranzas que se estan vendiendo en la plaza por la mitad, se liquidan por todo su valor.

Mendizabal (el hombre del día): Lo que acaba de decir Sanchez de la Fuente es *inmoral*.

Cantero: Si ese diputado ha tratado de aludir á los individuos de la comision, estos le desprecian, porque es muy poco hombre.

Ya ves; ¡ó amado público! que la discusion de ayer fué de las mas sabrosas y completas de la legislatura. Agregúese el lance de anoche, y no podrás menos de confesar que el día fué completo.

SENADO.

En el Senado se presentó ayer el dictámen sobre la ocurrencia del Congreso de declarar beneméritos de la patria á 10 millones de españoles. Decia la susodicha comision que si no fuera mirando á Dios, y á que el Congreso ha acordado esa declaracion, desaprobaba el proyecto, (Esto es muy parlamentario; pero qué sería igual. Y en seguida declaraba beneméritos de la patria á todas las categorías en que se divide esta nacion, por ejemplo, á todos los nacionales movilizados, á los soldados del ejército; á los que fueron acometidos del cólera morbo, á todos los que actualmente padecen alguna enfermedad; á los aficionados á las corridas de toros, á los ingleses de Cartajena y Algeciras etc. etc.

Lasaña presentó una proposicion á fin de que se despojase de su carácter de Senadores á aquellos que para restablecer su salud han ido á buscar baños. Algunos querian que la proposicion se aprobase inmediatamente, pero el reglamento se oponia. Se aprobará de consiguiente un dia de estos, y se consumará el mas escandaloso y alarmante de todos los atropellos. Todo es en odio al señor Carrasco. ¡Qué nobleza!

A continuacion insertamos la felicitacion que han remitido los oficiales del regimiento de Vergara, á sus compañeros del 2.º re-

«Tú recibiste de ventura un día de mi lozana juventud las flores con gritos populares de alegría, entre cantos de alegres trovadores:

«Tú guardas hoy el solo bien que aspiro, mis hijas ¡ay! del corazon tesoro.... Salud, á tí, que desde el Sena miro, salud á tí, que desde el Sena adoro.»

Si, reina, si; la humillacion no es tanta, que la inocente huérfana se olvide: si su estandarte la ambicion levanta, si sangre á mares su estandarte pide:

Entonces, Reina, el pueblo castellano que el nombre tuyo con ardor saluda, levantará con su potente mano de la sangrienta lid el hasta ruda.

jimiento de la Guardia Real, con motivo de las ocurrencias de Barcelona.

«Compañeros de armas del 2.º regimiento de la Guardia Real de infantería.—Los oficiales que suscriben del de Vergara 7.º lijeros Peninsular han visto con indignacion la insultante polémica, que ha entablado el Constitucional con motivo del lance ocurrido con el teniente don Mariano Sancho y don Antonio Seijas Prado, redactor del mismo y el malicioso jiro que este periódico ha querido dar á un hecho personal, que dista mucho del punto de vista á que se le ha querido conducir.—No en vano apelais al testimonio de los que han compartido sus penalidades con vosotros, que testigos de vuestra conducta aprecian en su justo valor los méritos y relevantes prendas que os adornan, como igualmente á toda la benemérita y brillante oficialidad de la Guardia Real, nacida del seno de este ejército que se ha sacrificado tantas veces por su patria y por las instituciones que nos rijen. Los que suscriben, desprecian altamente las espresiones vertidas por el Constitucional, cuya tendencia no es otra, que la de oscurecer las glorias adquiridas en estos últimos siete años no solo por los cuerpos de la Guardia Real sino, por todo el ejército al que de algun tiempo á esta parte se le dan por ciertas jentes losepítetos mas denigrantes. ¡Bien decís, compañeros, bien decís! ¿Quién creyera que en el año 1841 llegarían á despreciarse estos sacrificios por aquellos mismos á quienes conquistábamos la libertad á costa de nuestras vidas? Entregada toda nuestra existencia á la defensa de aquella y del trono de nuestra amada reina ¿cómo podíamos creer que la ingratitud de algunos hombres llegara á tal extremo? Jamás: pero ya la esperiencia nos demuestra lo que de ellos puede esperar el ejército en recompensa de su lealtad. Ensalzado en el momento del peligro, se ve ahora despreciado llamándole *mueble inútil y carga insoportable*, con otros dicitrios que patentizan el odio que le profesan.—Penetrados los oficiales de este regimiento de vuestra bien sentada reputacion, han leído vuestro manifiesto del 16 del corriente con el interés que siempre inspira la verdad: y al mismo tiempo que os dirigen esta espresion de sus sentimientos, no pueden menos de felicitaros por vuestra cordura y sensatez, que en esta ocasion realza en extremo otras virtudes y honra al ejército de ¡que sois parte. — Madrid 23 de

No hayas temor de la perjurá lengua que juramentos te mintió, señora; creció su ingratitud: creció su mengua; no hay ya mentir para brillar agora.

¡O Cristina infeliz! tan mal pagada como sentida hoy; si por momentos en la ciudad del Sena abandonada, das un suspiro á los callados vientos,

Déjale, ó reina, que él apresurado esos que deja hospitalarios lares trocará por la tierra de este prado, que riega con sus aguas Manzanares.

Y en lo mas hondo el corazon herido le guardará, que el corazon te adora ¡Así llegue mi cántico á tu oído! ¡Así recuerdes nuestro amor, Señoral

Julio de 1841.—Felipe Gironda.—Elias Neño.—Juan Garcia.—José Blanco.—Francisco de Marquez.—Francisco Puncel.—José Molina.—Ramon Cuervo.—Antonio Moreno Hiriston.—Claudio Carujo.—Francisco Oliver Lopez.—Joaquin Tomaseti.—Matias Fernandez.—Pedro Alegre.—José de Madaria.—Lorenzo Salas.—Miguel Gambin.—Clemente del Castillo.—Manuel Ferrer.—Juan Rodriguez.—Martin Halleg y Barutell.—Clemente Latorre.—Mariano Perez.—Victor Pardo Saavedra.—José Villanueva.—Jacinto Picardo.—José Diaz Illaraza.—Francisco Domingo.—Juan Gil de Montes.

METRALLA.

A los cuarenta y seis oficiales que exhaustos de todo recurso se acogieron al hospital de Lérida para contar con una ración, se les ha mandado formar sumaria para que se les vaya pasando la debilidad. No sabemos que procedimientos se entabláran en estas causas en que el hambre es el cuerpo del delito.

—ACTUAL ORDEN DE COSAS. Así llaman los amigos del ministerio á la situación presente, en que no se halla cosa que no esté patas arriba: si ellos supieran retórica, tomaríamos esa frase por una sutil ironía.

—Mientras los ingleses nos hacen tragar algodones, como á los chinos el opio á CAÑONAZOS, las estensas miras del guerrero invicto estan reducidos al cultivo del jardín. Por todas partes se han encargado plantitas y al fin se ha conseguido tener en él, gordas y hermosas calabazas y albaricoques de á libra.

—Los señores gefes de seccion del ministerio de Hacienda, Crozat y Sierra, es fama que rehusan alternar con el subsecretario del mismo ministerio el Sr. Jontoya, á pretexto de que ellos son intendentos de primera clase y el otro subsecretario interino, o es de segunda ¿qué tal? ¿Qué les parecen á vds. *cangregitos* míos, los *demócratas* de la igualdad? Sobre que la aristocracia se va poniendo de moda entre la gente del progreso.

—El erudito Tirillas, el consumado juriscultor, flor y nata de la diplomacia, antorcha resplandeciente de la magistratura española, se ha lucido el miércoles en el *Corral de Oriente*. Para probar la procedencia de la venta de los bienes del clero, hizo leer con la petulante presuncion de la ignorancia, el texto de una ley de Partidas en la cual se refiere, que las cortes pidieron al rey, que en caso de guerra ó inminente peligro y necesidad, se echara mano de la *plata de las iglesias* (nótese que habla de bienes muebles) pero siempre CON CALIDAD DE REINTEGRO. Los destrabillados al oír leer esta cita contraproducente, no pudieron menos de soltar una estrepitosa carcajada. ¡Es mucho el talento, mucha la capacidad del inglesado mister Tirillas!

—La *Berengena Baecita* está de enhorabuena en la presente legislatura. En las anteriores se moria de tristeza considerándose el mas chico y

ruinzuelo de todos los legisladores, pero ahora levanta orgullosa la cabeza y se enseñoorea con toda ella entre los S. S. Giber y Jove, que apenas empinándose le llegan á los hombros. ¡Qué dicha para Baecita tener á quién mirar sin necesidad de levantar la cara á riesgo de dejar caer su sombrero!

—A Corradi le ha roto un burro el brazo dejándole caer: buena señal para los *Cangrejos*, cuando los *progresistas* se pelean entre sí.

—La dominacion progresista está próxima á su término, se pelean y rompen brazos y es una máxima del evangelio que *omne imperium divi sum desolabitur*.

—Parece que los *parlamentos* no estan muy conformes con el ministerio PARLAMENTARIO de conocida probidad, honradez y patriotismo y que quieren sustituirle con otro. Pero los ministerios *parlamentarios* fortalecidos con los motines y las *satisfacciones* del estrangero, no ceden á los votos de censura, ni dejan el puesto sino á fuerza de puntapiés y empellones.

—Fray Gerundio ó los palos deseados. Este será el epígrafe del primer artículo que escriba Tirabeque, porque su *chistoso* amo tiene la *discursiva* algo *indispuesta*, y no podrá en algunos días *hacernos desternillar de risa* con su *delicada* sátira.

—Estamos deseando ver la primera capillada que publique el *chistoso* y *esforzado* fraillote para reirnos de la *gracia* con que contará á su agudo Tirabeque el *rasgo de valor* que todos presenciámos anoche á la puerta del teatro del Príncipe.

—Fray Gerundio no tiene precio para torero. Seguro es que no hay animal, por corredor que sea, que pueda darle alcance.

—¿Qué dirán los malagueños al saber que el héroe por quien echaron las campanas á vuelo, vuela cuando le zurren la pavana?

—Si los escritos de Fr. Gerundio fueran tan ligeros como sus piernas, no tenían precio.

ANUNCIO.

Quien se hubiera hallado un sombrero y un baston que se perdió anoche en la calle del Príncipe, por haber apelado su dueño á la estratagemá de la fuga, se servirá entregarlo en la redaccion de Fr. Gerundio.

—El *signor Prato* está muy ocupado en escribir un proyecto para demostrar las ventajas de la *policia secreta*, en cuyo ramo tiene *profundos conocimientos*.

—No respirará nadie en Madrid, sin que el *signor Prato* lo huelva.

—A crédito le ganarán, pero á olfato no.

—Los bolsistas de Paris estan cada dia mas inconsolables con la ausencia del *Signor Prato*.

—Por mas que hemos discurrido acerca del *chiste* con que se descuelga anoche el *PRA-TIOTA*, no he-

mos podido darle aplicacion. No sabemos á que alude lo del *dómine-Cerote*, ni porque diga al hablar de nuestro periódico: *las columnas del hermano Cerote*. En la redaccion del *Cangrejo* no hay tal *Cerote*, sino *Acebuche*, y si el *Signor Prato* quiere convencerse de la verdad de nuestro aserto, se lo probaremos de modo que no le quede ningun género de duda.

—Verdad, *Signor Prato*, que estamos sobre un volcan: vd. sueña con volcanes acostumbrado, como está, á oírlos rugir bajo sus pies ¿Se acuerda usted de aquel que estalló en la Coruña cuando vd. era vice-cónsul de un rey enemigo de la causa liberal y para servir al cual, debió usted, cumpliendo con su deber, trabajar como furibundo absolutista? Todavía le aguardan á vd. ciertos ciudadanos de la Coruña, demasiado crédulos y confiados, para ajustar varias cuentas pendientes.

CONGRESO.

Sesion de hoy.

Abrióse á las once y cuarto con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de algunos asuntos del despacho ordinario y de las dos proposiciones siguientes, que tomadas en consideracion pasan á las secciones.

1.^a Del señor Guillen y Grás pidiendo la abolicion del impuesto de cuatro maravedises en cada carta que se cobra en la provincia de Alicante para la construccion del camino de las Cabrillas.

2.^a De los señores Verdú y Perez y Proyél proponiendo que se pida la responsabilidad al Sr. D. José San Millan, encargado del ministerio de Hacienda cuando se celebró la contrata de guarda costas con los señores Llano, Ors y compañía.

Se pasó á la órden del dia y se procedió á la discusion del art. 6.^o del proyecto de ley de enagenacion de los bienes del clero secular.

Se leyó una enmienda del Sr. Quinto que se tomó en consideracion y en la que se propone que se exceptuó de la enagenacion. 1.^o los bienes de las prebendas, capellanias y beneficios de sangre; 2.^o los pertenecientes á cofradías; 3.^o los bienes, rentas, derechos y acciones que estan espresamente aplicados á establecimiento de hospitalidad, beneficencia ó instruccion pública.

Habiéndose aprobado esta enmienda queda retirado el artículo de la comision que es sustituido por ella.

La comision retira el art. 7.^o para redactarse de nuevo y se pone á discusion el 8.^o que es aprobado, despues de haberse desechado una enmienda del Sr. Rodriguez.

Quedaba discutiéndose el art. 9.^o cuando nos retirámos por lo avanzado de la hora.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia, cuyas suscripciones terminen en fin del corriente mes, se servirán renovarlas con anticipacion, para no experimentar retraso en el recibo de los *Cangrejos*.

Editor responsable—A. A. Y GARCIA.

MADRID.
IMPRESA DEL CANGREJO.